

Fecha: 26-07-2025
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general

Pág.: 6
Cm2: 191,3

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Contraloría detecta deficiencias en el Registro Nacional de ADN**

Contraloría detecta deficiencias en el Registro Nacional de ADN



Contraloría apunta al SML y a Gendarmería.

Un nuevo informe de la Contraloría General de la República reveló deficiencias en el funcionamiento del Sistema Nacional de Registros de ADN.

El organismo comunicó que detectó atrasos en el ingreso de datos por parte del Servicio Médico Legal (SML) al Sistema Nacional de Registros de ADN, administrado a través del aplicativo CODIS (aportado por el FBI), el cual contiene las huellas genéticas tomadas en diversos procedimientos penales.

Asimismo, determinó que la toma de muestras biológicas presenta retrasos principalmente en los análisis que efectúa Gendar-

mería y el envío de estas al Servicio Médico Legal. Además, se constataron demoras en el análisis, validación y determinación de la huella genética por parte del SML, lo que impide que el ingreso al CODIS se haga de manera oportuna, ocasionando que, en algunos casos, entre la toma de la muestra biológica del individuo y el ingreso al registro, hayan transcurrido hasta 13 años.

Además, revelan que, entre 2023 y 2024, los laboratorios de Carabineros de Chile y de la Policía de Investigaciones (PDI), acreditados por el SML, elaboraron 5.172 informes con perfiles genéticos a solicitud de la Fiscalía.